

## **CEOE prevé una inflación contenida con un promedio anual sobre el 2% en 2026**

Madrid, 13 de febrero de 2026

Como se preveía, la inflación general se desaceleró de forma notable en enero, hasta el 2,3%, seis décimas menos que en diciembre. La inflación subyacente, sin embargo, se mantuvo en el 2,6%, aunque se puede seguir hablando de un avance moderado del núcleo de los precios, con lo que las previsiones para 2026 apuntan a una inflación más contenida durante todo el año, por debajo del 3% a lo largo de todo el ejercicio, con lo que el promedio anual se situaría ligeramente por encima del 2,0%.

La desaceleración de la inflación general en enero obedece fundamentalmente al retroceso de los precios energéticos, y, en especial, de la electricidad, al desaparecer el efecto base del cambio de IVA.

En la Unión Monetaria, el IPC armonizado en enero ha descendido tres décimas, hasta el 1,7%, mientras que en España ha disminuido seis décimas, hasta el 2,4%, por lo que el diferencial se reduce a siete décimas.

---

### **Comunicación CEOE**

 **(+34) 915-663-400**

 [comunicacion@ceoe.es](mailto:comunicacion@ceoe.es)

### **Redes Sociales**



## **Análisis desagregado**

Los precios energéticos muestran una notable desaceleración (-2,5%, frente al 3,4% de diciembre), debido, fundamentalmente, al menor incremento de los precios de la electricidad (3,7%, frente al 12,6% de diciembre) y a la mayor caída de los carburantes y combustibles (-6,3%, frente al -1,9% de diciembre). El descenso en las tasas de la electricidad viene explicado porque desde este mes estamos comparando de nuevo precios con IVA al 21%, mientras que en la segunda parte de 2025 se comparaban precios con el 21% de IVA respecto a precios con el IVA en el 10% de 2024, reflejando, por lo tanto, no solo el incremento en el precio del suministro, sino también del diferencial del impuesto.

En enero, el precio del petróleo ha repuntado debido al aumento de las tensiones geopolíticas, principalmente entre Irán y Estados Unidos, así como por la debilidad del dólar y las menores compras en India del petróleo ruso. Así, el crudo Brent se situó en el promedio del mes en 66,6 dólares/barril, un 6,5% más que en diciembre. No obstante, en tasas interanuales fue un 16% menor que un año atrás, medido en dólares, y un 25,9% inferior al medirlo en euros. En los primeros días de febrero, el precio continúa aumentando, hasta los 70,2 dólares/barril de media, que, de mantenerse, dejaría un descenso interanual del 6,9% en dólares y del 17,4% en euros. Al margen de la volatilidad actual, se espera que se retome la senda bajista en el precio del crudo en los próximos meses, debido a que las previsiones de aumento de la oferta son mayores a las de la demanda.

---

### **Comunicación CEOE**

 **(+34) 915-663-400**

 [comunicacion@ceoe.es](mailto:comunicacion@ceoe.es)

### **Redes Sociales**



Los precios de los alimentos sin elaboración registran una leve desaceleración en su tasa interanual de una décima, hasta el 6,1%, con lo que continúan erigiéndose como el componente más inflacionista de la cesta.

Dentro de la inflación subyacente, todos sus componentes mantienen sus tasas de variación muy similares a los meses previos. Así, los Servicios, que presentan el mayor avance, minoran su tasa interanual una décima hasta el 3,6% y los Bienes industriales sin productos energéticos desaceleran una décima, hasta el 0,6%. Por su parte, los precios de los Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco mantienen su tasa de variación en el 2,1%.

De cara a 2026, se espera que tanto los alimentos no elaborados como los productos energéticos contribuyan a reducir la inflación, al registrar tasas más moderadas o incluso negativas en el caso de los productos energéticos. No obstante, la escalada de tensiones geopolíticas puede provocar subidas bruscas del petróleo y el gas. En lo que respecta a la inflación subyacente y sobre todo al componente de servicios, las subidas del SMI y de los salarios en general, junto con las vacantes en algunos sectores, pueden hacer que las tasas de ese componente muestren un notable grado de resistencia a iniciar una senda de desaceleración.

#### **\* Nueva base del IPC**

Con el dato de enero de 2026 se implanta la nueva base 2025. Adelantando un año la entrada en vigor del cambio de base, que habitualmente se realiza cada cinco años, para implantar la nueva clasificación internacional de consumo, ECOICOP v2, de manera conjunta en el IPC y en el IPCA, tal como establece el Reglamento Delegado (UE) 2024/3159 de la Comisión.

#### **Comunicación CEOE**

---

 **(+34) 915-663-400**

 [comunicacion@ceoe.es](mailto:comunicacion@ceoe.es)

#### **Redes Sociales**

